

Mercado de Trabajo

de Trabajo

RESULTADO CUARTO TRIMESTRE DEL 2023



AGLOMERADO SALTA

Mercado **de Trabajo**

RESULTADO CUARTO TRIMESTRE DEL 2023

AGLOMERADO SALTA

AUTORIDADES PROVINCIALES

Dr. Gustavo Saenz
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Dra. Maria Matilde López Morillo
SECRETARIA GRAL. DE LA GOBERNACIÓN

Lic. Mabel Roxana Paputsakis
DIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSO

DIRECCIÓN TÉCNICA
Lic. Myriam Giorgetti
Lic. Lorena Rojas

EQUIPO DE TRABAJO
Lic. Maria Candelaria Ruiz
Lucia Pamela Acosta

DISEÑO GRÁFICO
Tec. Natalia Romina Maurín Ortuño



ÍNDICE

RESUMEN	2
PRINCIPALES TASAS DEL MERCADO LABORAL	3
TASA DE ACTIVIDAD	3
TASA DE EMPLEO	4
TASA DE DESOCUPACIÓN	6
OCUPADOS POR INTENSIDAD OCUPACIONAL	8
CATEGORÍA OCUPACIONAL.....	10
RAMAS DE ACTIVIDAD	12
INFORMALIDAD DEL MERCADO LABORAL	14



RESUMEN

En el cuarto trimestre de 2023, se observaron varios indicadores clave relacionados con el mercado laboral en el Aglomerado Salta. La tasa de actividad, que mide la población económicamente activa en relación con la población total, se situó en el 48,4%.

La tasa de empleo, que representa la proporción de la población ocupada en relación con la población total, se ubicó en el 46,1% a nivel general y fue de 59,0% para la población mayor de 14 años. Por otro lado, la tasa de desocupación, que refleja el porcentaje de la población desocupada en relación con la población económicamente activa, alcanzó el 4,9%.

En cuanto a la intensidad ocupacional, se observó una disminución en el número de ocupados plenos, que son aquellos que trabajan entre 35 y 45 horas a la semana y no buscan otra ocupación. Esta tendencia muestra una disminución desde el segundo trimestre de 2023. La cantidad de subocupados, que son aquellos que trabajan menos de 35 horas a la semana por causas involuntarias y están disponibles para trabajar más horas, se mantiene constante.

En términos de las ramas de actividad económica, se destacó un significativo crecimiento de ocupados en "Explotación de Minas y Canteras", con un aumento del 82,3% y en la rama "Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas" (91,4%). Mientras que la rama "Transporte y Almacenamiento" redujo su cantidad de ocupados en un 47,0%.

En relación a la informalidad, se observó una disminución tanto en términos trimestrales como interanuales, en ambos casos esta reducción es del 2,6%, lo que implica que una menor proporción de empleados no tiene descuento jubilatorio. Trimestralmente se redujo la tasa de informalidad en mujeres (-1,7%) y en varones (-3,8%).

También se observa que el 71,7% de los ocupados tiene categoría de "Asalariado" y el 24,3% de "Cuenta Propistas".

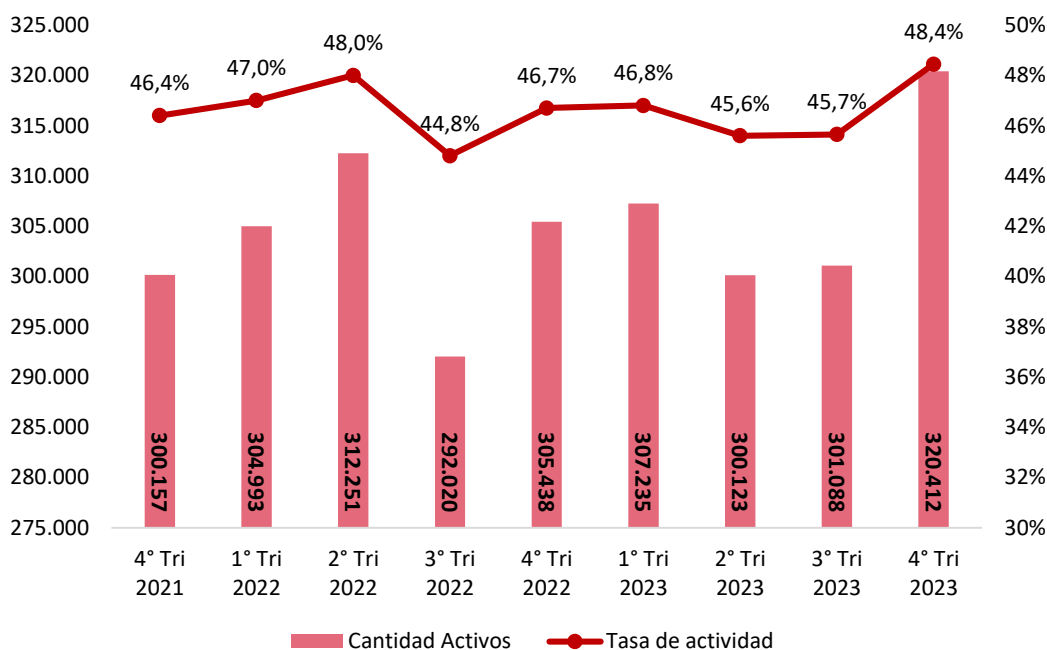
PRINCIPALES TASAS DEL MERCADO LABORAL

TASA DE ACTIVIDAD

La tasa de actividad mide la proporción de la población económicamente activa (personas que tienen ocupación o están buscando activamente trabajo) con respecto a la población total en una determinada región. En el aglomerado urbano de Salta, esta tasa alcanzó el 48,4% en el cuarto trimestre del 2023, esto representa un aumento del 2,8% en comparación con el trimestre anterior, y un incremento del 1,7% con respecto al cuarto trimestre de 2022.

En el NOA (Noroeste Argentino), la tasa de actividad fue del 47,4%, lo que la sitúa ligeramente por debajo de la tasa en el Aglomerado Urbano de Salta, con un incremento del 0,5% con respecto al tercer trimestre del 2023. A nivel general, que incluye el total de los 31 aglomerados urbanos, la tasa de actividad se ubicó en el 48,6%, lo que la hace mayor que la tasa de Salta.

Gráfico Nº 1: Tasa de Actividad y Población Activa Aglomerado Salta
Periodo 4º Trim. del 2021 al 4º Trim. del 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de EPH – INDEC.

Se observa una brecha de género en la tasa de actividad, que es del 9,4%, lo que significa que la tasa de actividad es más alta en hombres (53,3%) que en mujeres (43,9%), y esta brecha se mantiene constante con respecto al trimestre anterior.



Cuando se analiza la brecha de género en función de grupos de edades, se observa que, en el grupo de 14 a 29 años, la brecha entre varones y mujeres es del 9,1%, lo que indica que la tasa de actividad de los hombres es mayor en este grupo. Sin embargo, en el grupo de 30 a 64 años, la brecha aumenta significativamente a un 16,0%, lo que sugiere que la diferencia en la tasa de actividad entre hombres y mujeres es más pronunciada en este rango de edades.

En cuanto a los cambios en las tasas de actividad en comparación con el mismo trimestre del año anterior, se observa que en todas las categorías los cambios son positivos, con excepción de la tasa de actividad de las Jefas de Hogar, la cual disminuyó un 3,1%.

El mayor incremento ocurrió en la categoría “Mujeres de 14 a 29 años” en la cual la tasa de actividad pasó de 39,2% a 43,3% y la variación interanual fue del 4,1%.

Tabla Nº 1: Tasas de Actividad Aglomerado Salta
Variación % interanual. 4º Trim. 2022 – 4º Trim. 2023

Tasa de Actividad	4º Trim. 2023	4º Trim. 2022	Var. % i.a.
Población total	48,4%	46,7%	1,8%
Población de 14 años y más	62,0%	59,8%	2,2%
Mujeres	43,9%	41,5%	2,4%
Varones	53,3%	52,3%	1,0%
Jefa de Hogar	60,8%	63,9%	-3,1%
Jefe de Hogar	77,9%	77,4%	0,5%
Mujeres de 14 a 29 años	43,3%	39,2%	4,1%
Mujeres de 30 a 64 años	76,0%	72,4%	3,6%
Varones de 14 a 29 años	52,4%	48,4%	4,0%
Varones de 30 a 64 años	91,9%	91,2%	0,7%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

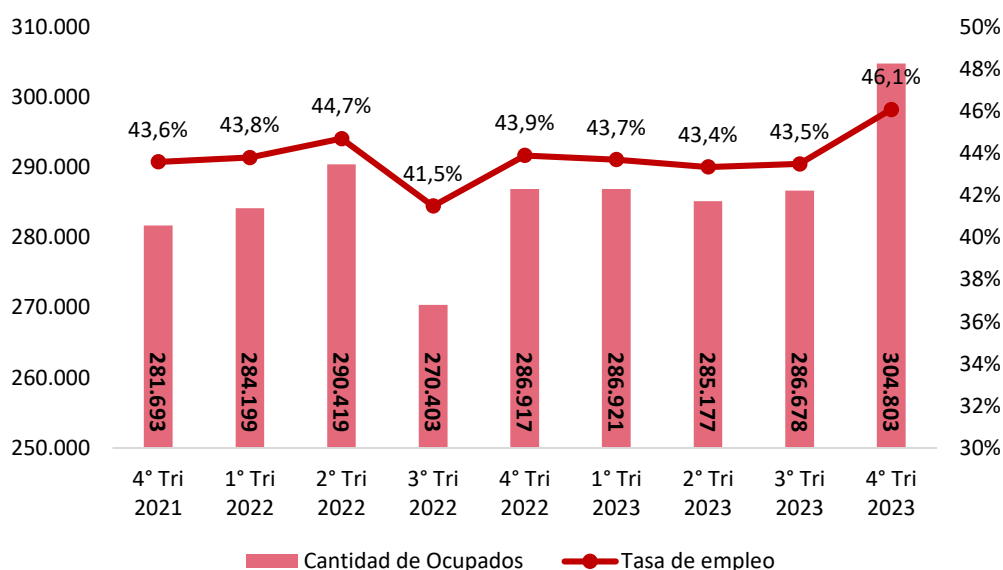
TASA DE EMPLEO

La tasa de empleo se calcula como el porcentaje de personas que han tenido al menos una ocupación, es decir, que han trabajado al menos una hora en una actividad económica durante la semana de referencia, en relación a la población total. En el cuarto trimestre de 2023, la tasa de empleo se ubicó en alrededor del 46,1% en el Aglomerado urbano de Salta.

Esta tasa es ligeramente superior a la tasa en la región NOA (45,3%) y también mayor en comparación con el total de los aglomerados urbanos (45,8%). Además, la variación interanual en la tasa de empleo en el Aglomerado Salta es de 2,2%.



**Gráfico Nº 2: Tasa de Empleo y Población Ocupada Aglomerado Salta
Periodo 4º Trim. del 2021 al 4º Trim. del 2023**



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

La tasa de empleo específica, que se refiere a la proporción de personas con al menos una ocupación en relación a la población mayor de 14 años, registró una variación positiva del 2,8% con el mismo periodo del año 2022.

La brecha de género en la tasa de empleo en este período alcanzó el 8,6%, lo que indica que la tasa de empleo es más alta en los hombres que en las mujeres.

Por categorías, se observa una brecha del 15,4% entre los jefes de hogar, del 9,3% en el grupo de edad de 14 a 29 años y del 14,0% en el grupo de edad de 30 a 64 años.

En términos interanuales, la tasa de empleo registró aumentos en todas las categorías, con excepción de la categoría "Mujeres jefas de hogar", la cual disminuyó un 0,7%.

Los mayores aumentos se registraron en las categorías "Mujeres de 14 a 29 años" y "Varones de 14 a 29 años", los cuales fueron de 5,2% y 4,9%, respectivamente.

El aumento menos pronunciado fue el de la tasa de empleo de los varones que tienen entre 30 y 64 años, el cual fue de 0,6%. Se observa este análisis en la siguiente tabla.



Tabla Nº 2: Tasas de Empleo Aglomerado Salta
Variación % interanual. 4º Trim. 2022 – 4º Trim. 2023

Tasa de Empleo	4º Trim. 2023	4º Trim. 2022	Var. % i.a.
Población total	46,1%	43,9%	2,2%
Población de 14 años y mas	59,0%	56,2%	2,8%
Mujeres	41,9%	39,0%	3,0%
Varones	50,6%	49,1%	1,4%
Jefe de Hogar	75,4%	74,7%	0,7%
Jefa de Hogar	60,0%	60,7%	-0,7%
Mujeres de 14 a 29 años	39,2%	34,0%	5,2%
Mujeres de 30 a 64 años	73,9%	69,6%	4,2%
Varones de 14 a 29 años	48,5%	43,6%	4,9%
Varones de 30 a 64 años	87,8%	87,2%	0,6%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

TASA DE DESOCUPACIÓN

La tasa de desocupación se calcula como el porcentaje de la población desocupada (personas que no tienen ocupación, pero están buscando activamente trabajo y están disponibles para trabajar) en relación a la población económicamente activa.

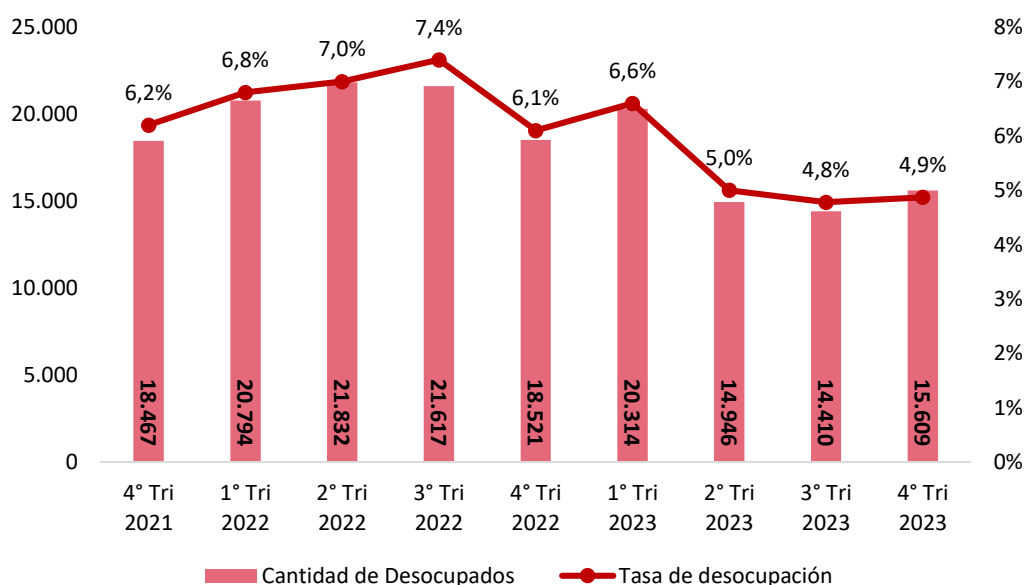
En el cuarto trimestre de 2023, la tasa de desocupación en el aglomerado urbano de Salta fue del 4,9%, lo que la sitúa por arriba de la tasa en la región NOA (4,4%), pero por debajo del promedio nacional (5,7%). Además, la tasa de desocupación experimentó una variación negativa en términos interanuales (-1,2%), pero variación positiva con respecto al tercer trimestre de 2023 (0,1%).

La brecha en la tasa de desocupación entre varones y mujeres es del 0,6%, siendo ligeramente mayor en los varones. Se observa que las mujeres tienen una tasa de desocupación más alta en la categoría “Mujeres entre 14 y 29 años de edad”, al contrario de la tasa de desocupación en el rango de edad de 30 a 64 años, la cual es más alta para los varones.

Por otro lado, las mujeres presentan una tasa de desocupación más alta en el rango de edad de 14 a 29 años, la cual es de 9,4% en el cuarto trimestre de 2023.



Gráfico N° 3: Tasa de Desocupación y Población Desocupada Aglomerado Salta
Periodo 4º Trim. del 2021 al 4º Trim. del 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

Al analizar los cambios tanto trimestrales como interanuales, en todas las categorías se observa una disminución de la tasa de desocupación. La única categoría con variación interanual positiva es "Varones de 30 a 64 años" de 0,1%. Destacan especialmente la categoría "Mujeres de 14 a 29 años" en comparación con el mismo trimestre del año anterior, la cual se redujo en 3,8%.

Tabla N° 3: Tasas de Desocupación Aglomerado Salta
Variación % interanual. 4º Trim. 2022 – 4º Trim. 2023

Tasa de Desocupación	4º Trim. 2023	4º Trim. 2022	Var. % i.a.
Población total	4,9%	6,1%	-1,2%
Población de 14 años y mas	4,9%	6,3%	-1,4%
Mujeres	4,6%	6,1%	-1,6%
Varones	5,2%	6,0%	-0,8%
Jefa de Hogar	1,3%	5,0%	-3,7%
Jefe de Hogar	3,1%	3,4%	-0,3%
Mujeres de 14 a 29 años	9,4%	13,3%	-3,8%
Mujeres de 30 a 64 años	2,8%	3,8%	-1,0%
Varones de 14 a 29 años	7,4%	9,9%	-2,5%
Varones de 30 a 64 años	4,5%	4,4%	0,1%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.



OCUPADOS POR INTENSIDAD OCUPACIONAL

A la población ocupada se la puede clasificar de acuerdo a la intensidad ocupacional, la cual se refiere a la cantidad de horas trabajadas en la semana y por lo tanto determinar distintas tasas:

- Tasa de Sobreocupación Horaria: Calculada como el porcentaje de la población sobreocupada (trabajan más de 45 horas a la semana) y la población económicamente activa.
- Tasa de Ocupación Plena Horaria: Proporción de la población económicamente activa que es población ocupada plena (trabajan entre 35 y 45 horas semanales o aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales no desean trabajar más horas).
- Tasa de Subocupación Horaria: Es el porcentaje entre la población subocupada (comprende a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por causas involuntarias y están disponibles a trabajar más horas) y la población económicamente activa.
- Tasa de Subocupación Demandante: Proporción de la población económicamente activa subocupada que además busca activamente otro trabajo.
- Tasa de Subocupación No Demandante: Proporción de la población económicamente activa subocupada que no está en la búsqueda activa de otra ocupación.
- Ocupados que no trabajaron en la semana de referencia

Dentro de la PEA, la mayor proporción corresponde a ocupados plenos con el 49,9% donde marcaron una variación negativa del 1,5% interanualmente. Le siguen los sobreocupados con el 31,0% los cuales aumentaron respecto al trimestre anterior (2,7%) y también con respecto al año anterior (4,3%).

Tabla Nº4: Intensidad Ocupacional Aglomerado Salta
Variación % interanual. 4º Trim. 2022 – 4º Trim. 2023

Intensidad Ocupacional	4º Trim 2023	4º Trim 2022	Var. % i.a.
Sobreocupados	31,0%	26,7%	4,3%
Ocupados Plenos	49,9%	51,4%	-1,5%
Subocupados	12,8%	13,2%	-0,4%
Subocupados Demandantes	7,3%	7,4%	-0,1%
Subocupados No Demandantes	5,5%	5,7%	-0,2%
Ocupados que no trabajaron en la semana	1,4%	2,7%	-1,3%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.



La subocupación representa el 12,8%, esta se redujo alrededor del 0,4% interanualmente y con respecto al trimestre anterior disminuyó en un 0,2%.

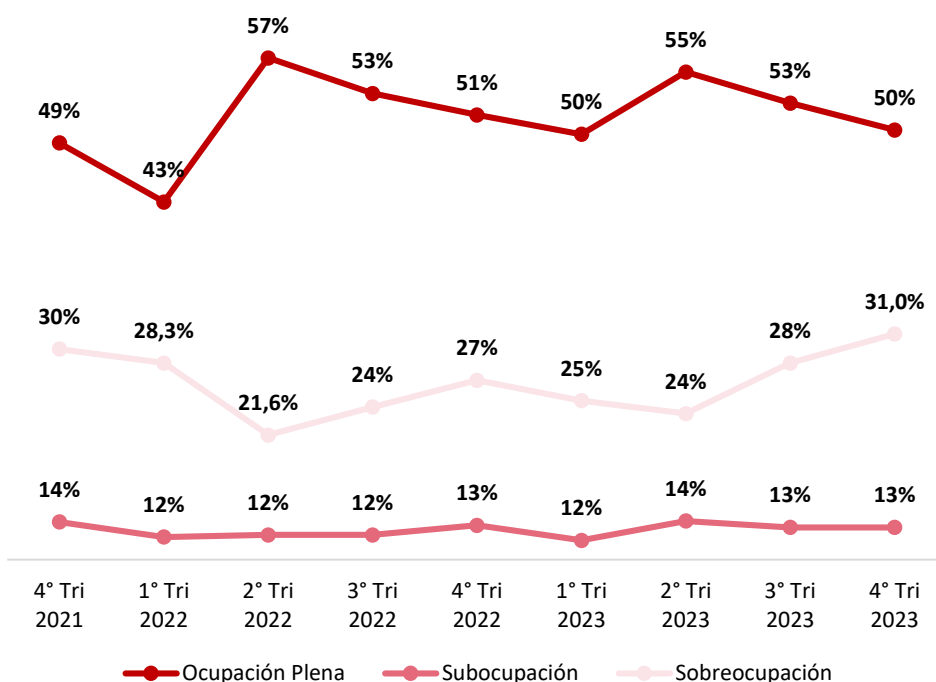
Dentro de este grupo, los demandantes de empleo representan el 7,3% mientras que los no demandantes participan en un 5,5% del total de la población activa en el cuarto trimestre de 2023.

Se observa en el siguiente gráfico que en el segundo trimestre de 2022 la Ocupación Plena se incrementa de 43,3% a 56,7%, y la Sobreocupación disminuye en un 6,7%.

Desde el tercer trimestre del 2022, la ocupación plena se encuentra en disminución hasta el primer trimestre de 2023 y la sobreocupación en aumento hasta el cuarto trimestre del mismo año, por último, la subocupación se mantiene estable entre el 12% y 14% desde el cuarto trimestre de 2021 hasta el último periodo analizado.

Durante el año 2023 la Ocupación Plena se mantiene por encima del 50% y la Sobreocupación por encima del 24%. A partir del segundo trimestre del 2023 la sobreocupación mantiene un crecimiento sostenido, llegando a ser del 31,0%, mientras que la Ocupación Plena registra sucesivas disminuciones.

Gráfico Nº 4: Intensidad Ocupacional Aglomerado Salta – Participación en la PEA
Periodo 4º Trim. del 2021 al 4º Trim. del 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.



En el caso de la población activa de varones, se ha producido una disminución en la categoría de "Ocupados Plenos" en términos interanuales (5,2%), se ha registrado un incremento en la categoría de "Sobreocupados" (19,5%), lo que sugiere que más hombres han trabajado horas adicionales en comparación con el mismo período del año anterior. Por otro lado, en la población activa femenina, se ha observado un aumento en la categoría de "Ocupadas Plenos" (9,0%) en comparación con el mismo trimestre del año 2022. Mientras que la categoría "Sobreocupadas" se incrementó en un 27,0% interanualmente.

En términos interanuales, la "Subocupación No Demandante de Empleo" han experimentado un aumento del 20,3% en varones, sugiriendo que más trabajadores con subocupación no se encuentran con la búsqueda activa de otro trabajo en comparación con el mismo período del año anterior. Por el contrario, aumentó la cantidad de mujeres subocupadas que buscan otro empleo, un 17,0%.

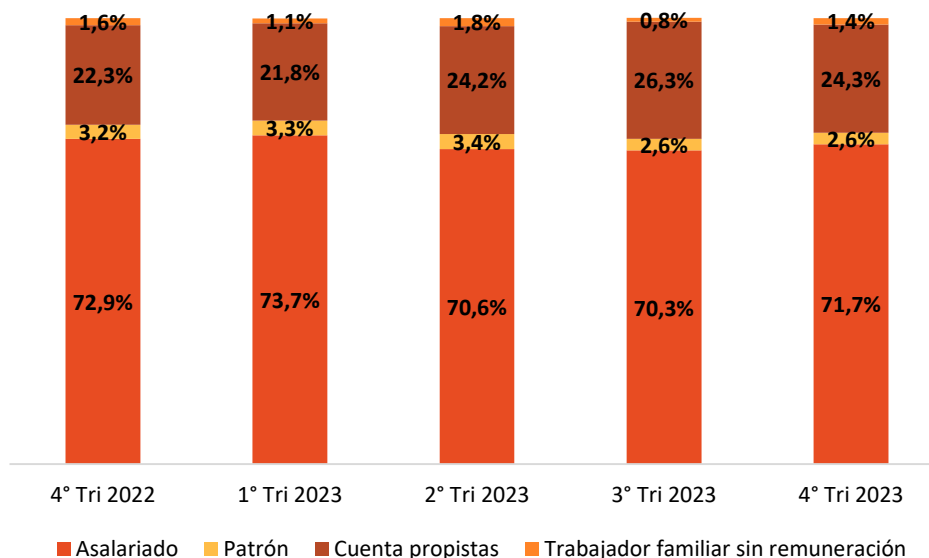
CATEGORÍA OCUPACIONAL

Otra forma de clasificar a la población ocupada es de acuerdo a su categoría ocupacional la cual alude a las relaciones que establecen las personas dentro del proceso de trabajo. Se distingue en:

- Asalariados: Conformada por toda persona que trabaja en relación de dependencia, es decir que las formas y condiciones organizativas de producción le son dadas y también los instrumentos instalaciones o maquinarias, aportando él su trabajo personal.
- Cuenta Propistas: Personas que desarrollan su actividad utilizando para ello sólo su propio trabajo personal, no emplean personal asalariado y usan sus propias maquinarias, instalaciones o instrumentos.
- Patrón: Aquellos que trabajan sin relación de dependencia, es decir que siendo únicos dueños o socios activos de una empresa establecen las condiciones y formas organizativas del proceso de producción y emplean como mínimo una persona asalariada. Aportan al proceso de producción los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias.
- Trabajador familiar sin remuneración: Persona ocupada en un establecimiento económico dirigido por una persona de su familia -que puede vivir o no en el mismo hogar- y que no reciben pago en dinero o en especie por su trabajo ni retiran dinero.

Durante el cuarto trimestre de 2023, el mercado laboral en Salta se caracteriza por una distribución ocupacional en la que el 71,7% de los trabajadores son "Asalariados", seguidos por un 24,3% de "Cuenta Propistas".

Gráfico Nº 5: Categoría Ocupacional Aglomerado Salta
Periodo 4º Trim. 2022 al 4º Trim. del 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

En menor medida, el 2,6% son "Patrones" y el 1,4% son "Trabajadores Familiares sin Remuneración".

En el periodo analizado los ocupados varones tuvieron cambios significativos respecto al año anterior, aumentaron un 21,8% los ocupados de la categoría "Cuenta Propistas" y disminuyó un 15,6% la categoría "Trabajador familiar sin remuneración". La cantidad de varones correspondientes a la categoría "Patrón" disminuyeron un 25,5% en este periodo.

Tabla Nº5: Categoría Ocupacional según sexo Aglomerado Salta
Periodo 4º Trim. 2023

Categoría Ocupacional	VARONES		MUJERES	
	4º Trim 2023	Var. % i.a.	4º Trim 2023	Var. % i.a.
Asalariado	112.365	1,0%	106.153	8,4%
Patrón	5.304	-25,5%	2.626	27,4%
Cuenta Propistas	41.190	21,8%	32.783	8,7%
Trabajador familiar sin remuneración	2.298	-15,6%	2.084	11,9%
Total por sexo	161.157	4,0%	143.646	8,8%

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

Mientras que las mujeres ocupadas también experimentaron grandes cambios en las categorías “Asalariado” (8,4%), “Patrón” (27,4%) y Cuenta Propistas” (8,7%). En la categoría “Trabajador familiar sin remuneración” las mujeres experimentaron un aumento (11,9%) y los varones una disminución (15,6%).

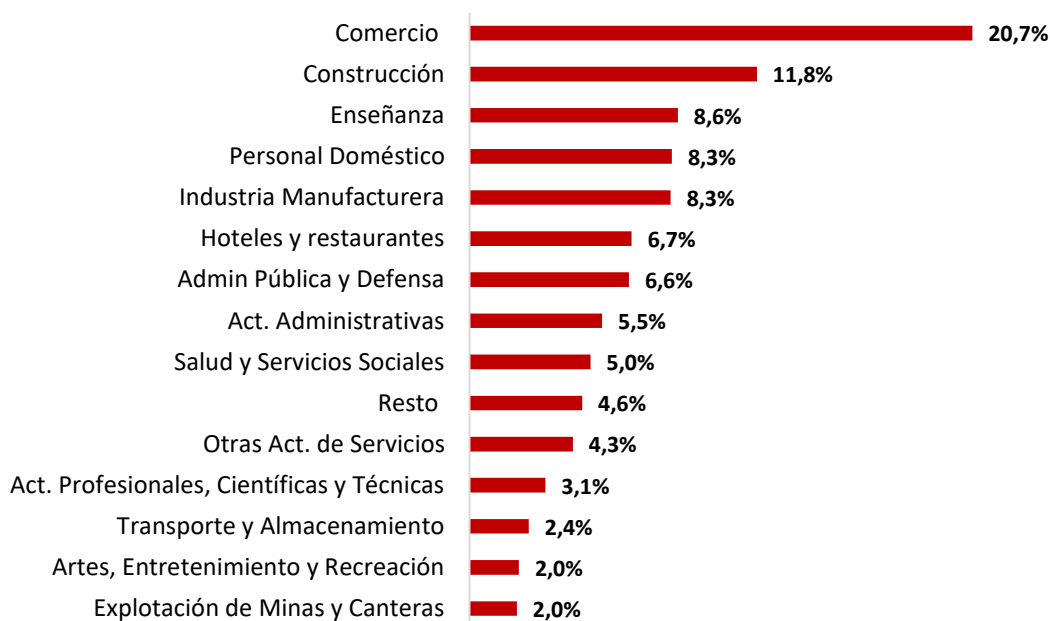
RAMAS DE ACTIVIDAD

En el cuarto trimestre del 2023, el 64,5% del total de ocupados del Aglomerado Urbano Salta se agrupan en las ramas de actividad de “Comercio”, “Servicio Doméstico”, “Construcción”, “Industria manufacturera”, “Enseñanza” y “Hoteles y restaurantes”.

Los ocupados por rama de actividad, que presentaron un mayor crecimiento interanual, pertenecieron a “Actividades personales, Científicas y Técnicas” con un aumento del 91,4%, seguido por “Explotación de Minas y Canteras” (82,3%). En tanto las ramas con un decrecimiento en su número de trabajadores, interanualmente, son “Actividades Inmobiliarias” (-17,1%) seguido por “Transporte y Almacenamiento” (-47,0%) y por “Suministro de Agua y Saneamiento (-34,5%).

A continuación, se observa la participación de cada rama en el total de ocupados del Aglomerado Salta para el cuarto trimestre de 2023.

Gráfico Nº 6: Estructura porcentual de la Rama de Actividad Aglomerado Salta
Periodo 4º Trim. del 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.



La categoría “Resto” corresponde a las ramas: Actividades Inmobiliarias, Financieras, No Especificadas, de Organismos Extraterritoriales, Suministro de Electricidad, Gas, Vapor, Agua y Saneamiento, Actividades primarias, Información y Comunicación.

Tabla Nº 6: Principales Ramas de Actividad de los Ocupados según sexo
Aglomerado Salta. Periodo 4º Trim. 2023

Rama de actividad	Varones	Rama de actividad	Mujeres
Comercio	33.282	Comercio	29.904
Construcción	35.816	Personal Doméstico	24.523
Industria manufacturera	13.123	Enseñanza	19.763
Administración pública, defensa y seguridad	10.885	Industria manufacturera	12.151
Hoteles y restaurantes	10.409	Salud y servicios sociales	10.912
Actividades administrativas y servicios de apoyo	9.473	Hoteles y restaurantes	9.968
Transporte y almacenamiento	6.564	Administración pública, defensa y seguridad	9.158
Enseñanza	6.414	Actividades administrativas y servicios de apoyo	7.189
Total Ocupados	161.157	Total Ocupadas	143.646

Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

La mayor variación se observa en la categoría “Actividades profesionales” para los ocupados varones, la cual fue de 235,9% con relación al cuarto trimestre de 2022. Mientras que la cantidad de ocupadas mujeres se incrementaron en un 358,4% en la categoría “Explotación de Minas y Canteras” en este periodo.

Se observa que el 99,2% de los ocupados correspondientes a la Construcción son varones, por el contrario, el 75,5% del total de trabajadores de “Enseñanza” son mujeres, ocurre lo mismo en la rama “Personal Doméstico” en la cual prevalecen las mujeres (96,4%).

INFORMALIDAD DEL MERCADO LABORAL

En el cuarto trimestre de 2023, el grado de informalidad en el mercado de trabajo en Salta se evaluó mediante la tasa de informalidad, que se determina por el número de asalariados sin descuento jubilatorio en relación con la población ocupada que percibe un salario.

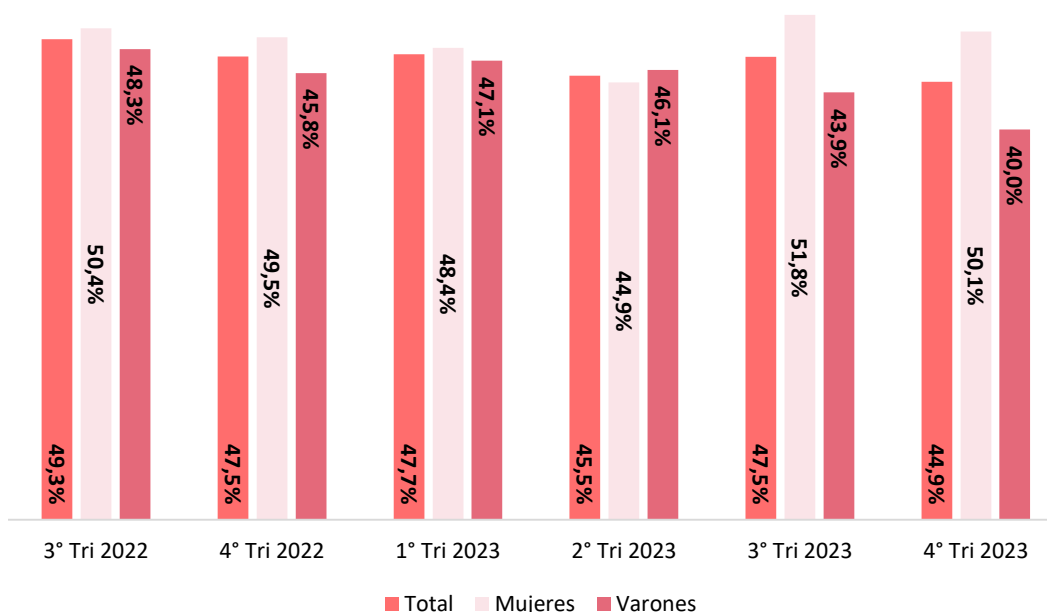
Los datos indican una disminución de la informalidad laboral, alcanzando el 44,9%. Esta cifra representa una disminución del 2,6% en comparación con el mismo trimestre del año anterior.

Al desagregar los datos por género, se observa un aumento en la tasa de informalidad de las asalariadas mujeres de 0,6% mientras que en los asalariados varones disminuyó la tasa de informalidad en un 5,8% en relación al cuarto trimestre de 2022.

La tasa de informalidad para las mujeres en este periodo es del 50,1% y de los varones 40,0%.

Trimestralmente la tasa de informalidad laboral ha disminuido un 2,6% a nivel general.

Gráfico N° 7: Tasa de Informalidad por sexo Aglomerado Salta
Periodo 3° Trim. del 2022 al 4° Trim. del 2023



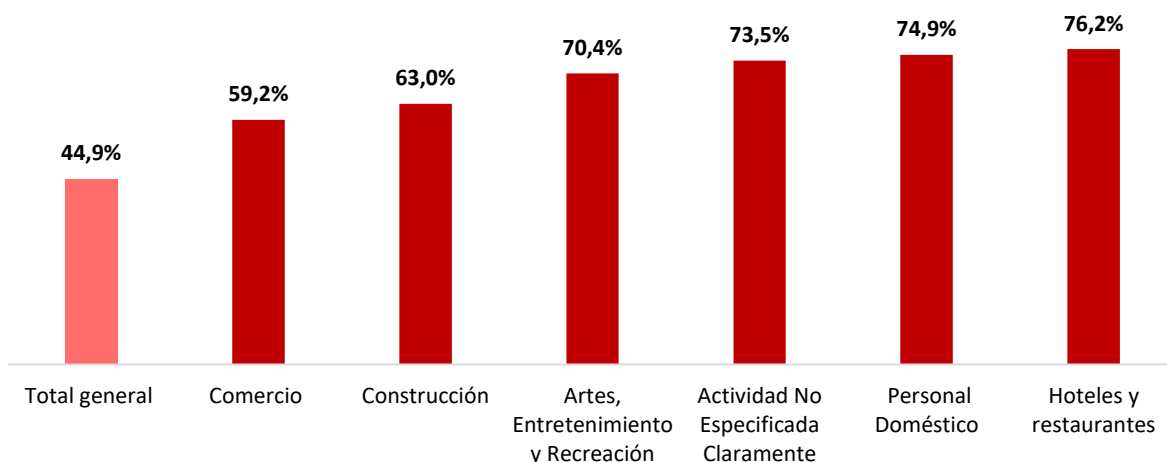
Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo sobre los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

Se observa un aumento de la informalidad en mujeres en el tercer trimestre de 2023. Los dos últimos trimestres la cantidad de mujeres que no percibe

descuento jubilatorio se sitúa por encima del 50,0%. Por el contrario, la informalidad en varones disminuye trimestre a trimestre en el año 2023.

Observando a los asalariados informales por rama de actividad, se encuentra que, en el cuarto trimestre del 2023, el 58,0% de los asalariados se agrupan en cinco ramas de actividad las cuales son “Servicio Doméstico”, “Comercio”, “Construcción”, “Enseñanza” y “Administración Pública y Defensa”.

Gráfico N° 8: Mayores Tasas de Informalidad por Rama de Actividad Aglomerado Salta. Periodo 4º Trim. del 2023



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censo en base a los micro datos de las bases de usuario EPH – INDEC.

Analizando las tasas de informalidad, se observa que la mayor está representada por la rama “Hoteles y Restaurantes” (76,2%), superando en un 31,3% a la tasa de informalidad general. La tasa que corresponde a los asalariados informales en la rama “Personal Doméstico” le sigue en orden, siendo esta tasa del 74,9%.

Por último, la rama “Actividades financieras y de seguros” no registró asalariados informales, es decir, que todos los trabajadores perciben jubilación, en este periodo. Otra actividad que no cuenta con trabajadores asalariados informales es “Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire acondicionado”, donde la tasa de informalidad es del 0%.

Mercado de Trabajo

RESULTADO CUARTO TRIMESTRE DEL 2023
AGLOMERADO SALTA



Alvarado 697 4° piso – (A4402AAM) – Salta

Tel/Fax (0387) 4310052/4310102

[/dgestadistica@salta.gov.ar/](mailto:dgestadistica@salta.gov.ar)

[/http://estadisticas.salta.gov.ar/](http://estadisticas.salta.gov.ar/)

